

Referencia	Fecha	Revisión	Página
PGR-ETSIT-RP-PL	23-11-2021	03	01

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS fijados para 2030 en la UPM se encuentra el codificado como 12.5, que plantea la necesidad de reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización. La consecución de dicho objetivo pasa necesariamente por la cuantificación pormenorizada y sistemática de los diferentes tipos de residuos que se producen. Con este procedimiento, la Oficina Técnica de la ETSIT-UPM persigue la obtención en formato digital de todas las operaciones de depósito de residuos, tanto en el almacén de residuos peligrosos (local C-110.1) como en el punto limpio (situado entre los edificios B y C) del establecimiento. Hasta el momento, las operaciones de depósito de residuos se documentaban por escrito cumplimentando un estadillo en formato papel y únicamente para los residuos peligrosos, quedando sin documentar pormenorizadamente los residuos depositados en el punto limpio.

2. USO DEL ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS

El local C-110.1 se utiliza como almacén temporal de residuos peligrosos hasta su retirada y gestión por empresa contratista. Los tipos de residuos peligrosos que se pueden depositar vienen definidos por el pliego técnico del correspondiente contrato suscrito por la UPM.

Las operaciones de depósito de residuos peligrosos dejan de documentarse en papel y todas las operaciones pasan a ser comunicadas a la Oficina Técnica de la ETSIT-UPM, preferentemente con carácter previo. Para ello se cumplimentará la ficha de depósito RP y se adjuntará a un mensaje de correo electrónico con el asunto "RP-ETSIT" que se deberá remitir a la siguiente dirección:

oficinatecnica.etsit@upm.es

La ficha de depósito RP, que contiene la lista de residuos peligrosos admitidos e instrucciones a seguir, puede descargarse en el siguiente enlace:

<http://www.etsit.upm.es/escuela/unidades-administrativas-y-servicios/gestion-de-residuos.html>



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



USO DE ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y PUNTO LIMPIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (ETSIT-UPM)

Referencia	Fecha	Revisión	Página
PGR-ETSIT-RP-PL	23-11-2021	03	02

La conserjería del vestíbulo del edificio C facilita las llaves de acceso al almacén C-110.C y recibe de la Oficina Técnica comunicación por correo electrónico de la operación de depósito de residuos peligrosos a efectuar.

3. USO DEL PUNTO LIMPIO DE LA ESCUELA

El punto limpio de la ETSIT-UPM es un recinto vallado que se encuentra entre los edificios B y C junto a la entrada exterior de vehículos del local B-031. Este recinto se utiliza como almacén temporal de residuos hasta su retirada y gestión. Los residuos admitidos en el punto limpio son aquellos que puede producir el establecimiento, asimilables a los establecidos en el art. 59.4 de la vigente Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y Gestión de Residuos del Ayuntamiento de Madrid (tipos de residuos que, con autorización previa, los puntos limpios municipales admiten a industrias, comercios, oficinas y servicios).

Las operaciones de depósito de residuos en el punto limpio pasan a ser comunicadas a la Oficina Técnica de la ETSIT-UPM, preferentemente con carácter previo. Para ello se cumplimentará la ficha de depósito PL y se adjuntará a un mensaje de correo electrónico con el asunto "PL-ETSIT" que se deberá remitir a la siguiente dirección:

oficinatecnica.etsit@upm.es

La ficha de depósito PL, que contiene la lista codificada de tipos de residuos admitidos e instrucciones a seguir, puede descargarse en el siguiente enlace:

<http://www.etsit.upm.es/escuela/unidades-administrativas-y-servicios/gestion-de-residuos.html>

En el campo "Código" de la ficha de depósito PL se indicará preferentemente el código de la Lista Europea de Residuos (LER) aplicable al residuo depositado:

<https://www.boe.es/eli/es/o/2002/02/08/mam304/con>



POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



USO DE ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y PUNTO LIMPIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (ETSIT-UPM)

Referencia	Fecha	Revisión	Página
PGR-ETSIT-RP-PL	23-11-2021	03	03

No obstante, alternativamente se podrá indicar el código que figura en la tabla 3.1 donde se muestra una lista codificada de tipos de residuos admitidos en el punto limpio de la ETSIT-UPM.

TIPO DE RESIDUOS	CÓDIGO ALTERNATIVO A LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER)
Papel y cartón plegados	PCP
Vidrio, excepto vidrio plano	VNP
Muebles, enseres y maderas (desmontados)	MEM
Escombros no procedentes de obras contratadas*	RCD
Metales	MTL
Calzado y ropa (uso profesional y de seguridad)	CRP
Aparatos eléctricos, electrónicos y asimilados	AEE

(*) Consultar a la Oficina Técnica antes de depositar escombros.

Tabla 3.1

El punto limpio de la ETSIT no admite:

- Residuos orgánicos.
- Materiales radioactivos, explosivos o inflamables.
- Residuos biosanitarios
- Neumáticos.
- Recipientes que hayan contenido residuos peligrosos.
- Residuos sin segregar.
- Residuos sin identificar.

La conserjería del vestíbulo del edificio A facilita las llaves de acceso al punto limpio de la ETSIT-UPM y recibe de la Oficina Técnica comunicación por correo electrónico de la operación de depósito a efectuar.



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



USO DE ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y PUNTO LIMPIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (ETSIT-UPM)

Referencia	Fecha	Revisión	Página
PGR-ETSIT-RP-PL	23-11-2021	03	04

4. OTROS RESIDUOS

- a) Las pilas, cartuchos de tinta y toner de impresoras se depositarán en los contenedores que Unicampus, mediante convenio con la UPM, tiene en la ETSIT en los siguientes lugares:
- Vestíbulo del edificio A (zona elevada junto a las escaleras de acceso a la cafetería de personal)
 - Vestíbulo de zona de aulas del edificio B.
 - Vestíbulo del edificio D.
- b) El servicio de cafetería separa y gestiona sus propios residuos conforme dispone su correspondiente pliego técnico de contratación.
- c) La empresa contratista de jardinería gestiona la retirada de los residuos de origen vegetal que se producen como consecuencia del mantenimiento habitual de las zonas exteriores y ajardinadas del establecimiento.
- d) Los residuos depositados en las papeleras repartidas por el establecimiento son retirados y convenientemente separados por la empresa contratista de limpieza para su depósito en los respectivos contenedores municipales de residuos sólidos urbanos de la vía pública. La misma empresa gestiona la retirada de los contenedores higiénicos de los aseos femeninos.
- e) Los institutos de investigación presentes en la ETSIT-UPM, conforme a sus planes de residuos, gestionan directamente la retirada de los tipos de residuos peligrosos que no están expresamente contemplados en el contrato suscrito por la UPM para la retirada de residuos peligrosos.

Referencia	Fecha	Revisión	Página
PGR-ETSIT-RP-PL	23-11-2021	03	05

5. FICHA DE DEPÓSITO DE RESIDUOS PELIGROSOS

a) Anverso:

OFICINA TÉCNICA ETSIT-UPM
FICHA DE DEPÓSITO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN ALMACÉN C-110.1

Nº

UD, DPTO, SERVICIO, ETC.:

FECHA:

RESPONSABLE:

TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

LISTA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y DESECHOS ADMITIDOS:

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (k, m ² , etc.)	TIPO ENVASE	NÚM. UNIDADES
Aceites			
Disoluciones ácidas y básicas			
Disolventes halógenos			
Disolventes no halógenos			
Reactivos de laboratorio líquido identificados			
Reactivos de laboratorio sólido identificados			
Reactivos de laboratorio no identificados			
Contaminados con bromuro de etidio y tetróxido de omnio			
Envases vacíos contaminados			
Revelador y fijador			
Baterías de automoción paletizadas			
Filtros de automoción			
Productos fitosanitarios			
Absorbentes contaminados			
Detectores de humos			
Aguas crómicas con Cromo Hexavalente			
Medicamentos caducados			
Pintura en botes fuera de uso			
Resinas, adhesivos en botes comerciales			
Mercurio y sus derivados			
Combustibles líquidos			
Envases de vidrio vacíos contaminados			
Envases de plástico vacíos contaminados			
Envases de vidrio rotos no contaminados			
Otros (indicar):			

Firma del solicitante

Firma de la Oficina Técnica



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



USO DE ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y PUNTO LIMPIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (ETSIT-UPM)

Referencia	Fecha	Revisión	Página
PGR-ETSIT-RP-PL	23-11-2021	03	06

b) Reverso:

FICHA DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN EL ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS (RECINTO C-110.1)

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (ETSIT-UPM)

(INSTRUCCIONES)

- a) Enviar mensaje de correo electrónico a la Oficina Técnica de la ETSIT-UPM con el asunto "RP-ETSIT", adjuntando esta ficha cumplimentada.

oficinatecnica.etsit@upm.es

- b) Solicitar las llaves de acceso al recinto C-110.1 en la conserjería del vestíbulo del edificio C.
- c) Etiquetar las cajas, recipientes, envases, etc. de los residuos depositados de forma que se pueda identificar fácilmente su contenido.
- d) Situar los residuos correctamente apilados siempre que pueda hacerse. Si no se pudiera apilar nada sobre ellos, deberá estar indicado de forma bien visible.
- e) Asegurarse de que la puerta del recinto queda cerrada con llave y que ésta se devuelve a la conserjería.
- f) En caso de cualquier duda u observación que se desee realizar, contactar con:

oficinatecnica.etsit@upm.es

Referencia	Fecha	Revisión	Página
PGR-ETSIT-RP-PL	23-11-2021	03	07

6. FICHA DE DEPÓSITO DE PUNTO LIMPIO

a) Anverso:

OFICINA TÉCNICA ETSIT-UPM
FICHA DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN EL PUNTO LIMPIO DEL ESTABLECIMIENTO

Nº

UD, DPTO, SERVICIO, ETC.:

FECHA:

RESPONSABLE:

TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

LISTA DE RESIDUOS A DEPOSITAR:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONTENEDOR	CÓDIGO

Firma del solicitante

Firma de la Oficina Técnica

b) Reverso:

FICHA DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN PUNTO LIMPIO (RECINTO EXTERIOR ENTRE LOS EDIFICIOS B Y C JUNTO A LOCAL B-031) ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (ETSIT-UPM)

(INSTRUCCIONES)

- a) Enviar mensaje de correo electrónico a la Oficina Técnica de la ETSIT-UPM con el asunto "PL-ETSIT", adjuntando esta ficha cumplimentada.

oficinatecnica.etsit@upm.es

En el campo código consignar preferentemente el código de la lista europea de residuos (LER):

<https://www.boe.es/eli/es/o/2002/02/08/mam304/con>

No obstante, alternativamente podrá utilizarse el código de la siguiente tabla:

TIPO DE RESIDUOS	CÓDIGO ALTERNATIVO A LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER)
Papel y cartón plegados	PCP
Vidrio, excepto vidrio plano	VNP
Muebles, enseres y maderas (desmontados)	MEM
Escombros no procedentes de obras contratadas*	RCD
Metales	MTL
Calzado y ropa (uso profesional y de seguridad)	CRP
Aparatos eléctricos, electrónicos y asimilados	AEE
(*) Consultar a la Oficina Técnica antes de depositar escombros.	

- b) Solicitar las llaves de acceso al punto limpio en la conserjería del vestíbulo del edificio A.
- c) Depositar los residuos de forma que el espacio del recinto se aproveche racionalmente. Siempre que sea posible se deberán depositar en sus correspondientes jaulas el papel, el cartón y los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos:
- d) Situar los residuos correctamente apilados siempre que pueda hacerse. Si no se pudiera apilar nada sobre ellos, deberá estar indicado de forma bien visible.
- e) Asegurarse de que la puerta del recinto queda cerrada con llave y que ésta se devuelve a la conserjería.
- f) En caso de cualquier duda u observación que se desee realizar, contactar con:

oficinatecnica.etsit@upm.es